



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050796/2015

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual se informa que el Ing. Denis LORENZÓN se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en la Cátedra "DINÁMICA DE LOS GASES I", del Departamento AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 845-H.C.D.-2015 el Ing. Denis LORENZÓN es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Ing. Denis LORENZÓN (DNI: 34.821.222) "ADSCRIPTO" en la Cátedra "DINÁMICA DE LOS GASES I", del Departamento AERONÁUTICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

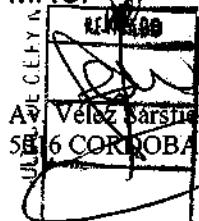

Ing. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. MARIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 774 – HCD – 2018.- *

MRO/



Av. Vélez Sarsfield 1600
5000 CORDOBA - República Argentina